



Leer el proceso constituyente en perspectiva histórica

Maurizio Atzeni, Doctor en Industrial and Business Studies, Universidad de Warwick, Reino Unido. Académico FEN-UAH.



El rechazo al texto propuesto para la nueva Constitución de Chile ha vuelto a abrir el debate sobre los procesos, acuerdos y tiempos políticos-institucionales a través de los cuales poder llegar a un nuevo texto constitucional y sobre los instrumentos para producir su contenido.

Las opiniones son variadas, con “bordes” y “áreas de exclusión” de diverso tipo y llamados un poco retóricos a un texto inclusivo, pero expresan claramente las diferentes concepciones de la economía, de la sociedad, de los procesos democráticos y en definitiva de la ubicación y pertenencia de clase de quien opina.

Es muy positivo que a través del debate constitucional se pongan en evidencia estas diferencias sobre temas sociales centrales, como son los que ocupan habitualmente los artículos de los textos constitucionales, que muchas veces quedan subsumidos a las exigencias del mercado. Sin embargo, lo más llamativo en todo este debate es la distancia sideral entre los que formulan opiniones, los periodistas, los expertos académicos y el mundo político por un lado y la ciudadanía con sus problemas cotidianos por el otro. Distancia entre una manera elitista de hacer política y otra -demandada por la sociedad- más abierta a la participación popular en sus diferentes expresiones.

La fuerza del levantamiento popular de octubre de 2019, con sus demandas sociales básicas de trabajo y salarios dignos, de acceso a bienes esenciales y de redistribución de la riqueza, demandas todas postergadas por los últimos 30 años de gobiernos democráticos, pero ultraliberales, parece haber desaparecido, enredada en acuerdos institucionales y toques de queda pandémicos. Todo va en la dirección de una nueva carta, pero menos audaz culturalmente, más negociada a nivel de elite, mas “respetuosa” del orden económico social neoliberal y en definitiva alejada de las reivindicaciones sociales más profundas de la ciudadanía que con fuerza emergieron en octubre de 2019.

Frente a esta involución, alguien diría, recordando a Esopo, que las montañas han parido un ratoncito. Sin embargo, una mirada menos acotada de los procesos sociales nos muestra que estos tienen un desarrollo temporal más amplio que otros fenómenos.

Beverly Silver, una reconocida socióloga estadounidense de la John Hopkins University especializada en el análisis de la formación de clases en perspectiva histórica y comparada, sostiene que en realidad, desde el comienzo del desarrollo industrial capitalista, podemos ver la historia mundial como caracterizada por la presencia constante de movimientos sociales y de los trabajadores que desde las fábricas, las comunidades y barrios populares han contestado repetidamente el sistema dominante, revirtiendo en determinados periodos históricos los equilibrios entre las clases sociales.

A nivel mundial, en los últimos cuarenta años el neoliberalismo y la financiación de la economía, acompañados por el mantra del TINA (there is no alternative) y del mito del “fin de la historia” detrás de la caída del socialismo real, han permitido en buena parte del mundo industrializado revertir las tres décadas anteriores de políticas económicas keynesianas caracterizadas por conquistas sociales en los derechos laborales, de acceso a salud, educación, vivienda y otros servicios básicos. Pero, ¿cómo se ha dado efec-

tivamente esa transición entre la hegemonía de la política económica redistributiva y regulacionista keynesiana de la postguerra y la del neoliberalismo y de la desregulación financiera desde los años 70 en adelante?

David Harvey, el geógrafo más citado del mundo, no duda en poner en evidencia las razones políticas más profundas detrás de esta transición dentro del capitalismo. El neoliberalismo nace como proyecto político de la clase capitalista mundial orientado, por un lado, a reducir el poder de los sindicatos y de los partidos políticos expresión de los intereses de los trabajadores en las fábricas y en las sociedades, y por el otro a anular la función de regulación y de gestión económica de los estados y de esta forma liberar nuevos espacios de acumulación capitalista mercantilizando todo lo que era parte de la esfera pública. En otras palabras, se buscó eliminar los factores reales que, en pos de un sistema socialmente más equilibrado, impedían la renovación de los ciclos de acumulación. Para ejemplificar la natura política de clase del modelo económico neoliberal, nada

más fácil que mirar a la historia de Chile y a la violencia con la cual la dictadura impuso el modelo en el país, aplastando a los trabajadores y el socialismo de Allende con el beneplácito de las clases más acomodadas e inaugurando la que, con razón, el historiador chileno Manuel Gárate Chateau define como la “Revolución capitalista de Chile”.

El capitalismo es, en definitiva, un sistema que produce desigualdad a ritmos crecientes y en el cual hay intereses contrapuestos entre las clases que encuentran expresión en diferentes momentos de luchas, conquistas, mediaciones o consensos según el balance de fuerzas. Como dijo Warren Buffett, uno de los más exitosos financistas de Wall Street, en una entrevista al New York Times del 2006: *“Hay una guerra de clases, de acuerdo, pero es la mía, la de los ricos, la que está haciendo esa guerra, y vamos ganando...”*.

El estallido social de octubre 2019 ha representado, parafraseando Warren Buffet, un momento importante para la “guerra de clase de los pobres”, desarrollo de la opo-





sición social creciente (estudiantil, no más AFP, pueblos nativos) de las últimas décadas a un sistema que ha hecho de Chile, juntos con los números positivos de la macroeconomía, uno de los países más desiguales del planeta.

Una lectura del actual debate constitucional en perspectiva histórica, no puede por lo tanto alejarse de un análisis de clase del capitalismo, es decir, de ver los procesos políticos y sociales como resultados, madurados en el curso del tiempo, de la oposición entre clases que, en virtud de su función en el capitalismo, tienen intereses contrapuestos que entran periódicamente en conflicto abierto. Las constituciones son las formas en las cuales quedan cristalizadas las relaciones de fuerzas entre las clases sociales en determinados momentos históricos. Así ocurrió con la declaración de los derechos del hombre de 1789, que recogía los ideales de libertad e independencia de la naciente burguesía en la Francia revolucionaria; con la constitución italiana de 1948, que, en sus principios, inspirada por los ideales socialistas y antifascistas, daba importancia central a la función social del estado; con la misma constitución de Chile del 1980, que defendía a ultranza empresas y mercados sostenida por la violencia de la dictadura.

“

No sabemos que configuración final tendrá la nueva constitución, pero si hoy podemos debatir y escribir sobre estos temas es porque hace tres años hubo una movilización popular que convulsionó el país y obligó a todas y todos, incluso a los defensores del estatus quo, a reflexionar”

No sabemos que configuración final tendrá la nueva constitución, pero si hoy podemos debatir y escribir sobre estos temas es porque hace tres años hubo una movilización popular que convulsionó el país y obligó a todas y todos, incluso a los defensores del estatus quo, a reflexionar. Si todos esos derechos y reclamos legítimos postergados y conquistados a piedrazos contra las fuerzas represivas no quedaran plasmados en una nueva constitución o en su aplicación; si la participación ciudadana no será efectivamente garantizada con instrumentos apropiados; si la sociedad chilena quedará encorsetada institucionalmente y no logrará acceder a sus derechos (y más exitoso va a ser el modelo hiper mercantilista de Chi-

le más fuertes van a ser las desigualdades y, como consecuencia, la alienación social generalizada por no tener acceso a bienes fundamentales), entonces será claro que se estarán construyendo las bases de otro estallido social. Esto, por lo menos, es lo que la historia mundial parece indicarnos. **OE**